**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**

Los artículos enviados para su publicación deben ser originales e inéditos. Los autores son los únicos responsables de los contenidos de sus artículos, así como de las imágenes que acompañen al texto, estando obligados en este último caso a citar su autoría o procedencia y a obtener los derechos de reproducción pertinentes. Los autores, una vez admitidos los artículos, ceden sus derechos de publicación a la revista.

Los artículos estarán redactados en español y se enviarán siempre en soporte digital, preferentemente en programa Word, formato DIN-A4, con letra Times New Roman (tamaño 12 para el texto y 10 para las notas, que serán a pie de página y estarán señaladas con cifras arábigas voladas que, en el caso de que coincidan con un signo de puntuación, irán delante de este), interlineado sencillo, sin espacio entre párrafos y márgenes de 2,5 cm. (superior e inferior) y de 3 cm. (izquierda y derecha.).

Si el texto está dividido en capítulos o apartados, tantos estos como las correspondientes subdivisiones se indicarán siempre con números arábigos (1., 1.1., 1.2., 2., 2.1., etc.), sin establecer más de tres niveles. Todos ellos se escribirán en formato título (inicial en mayúscula y el resto en minúscula), en negrita y sin punto final.

Las citas dentro del texto, tanto en español como otros idiomas, se incluirán entre comillas inglesas (“”). Para las latinas se prescindirá de las comillas y se empleará la cursiva. Cuando la cita sobrepase tres líneas deberá ir en un párrafo aparte, sin comillas, con un cuerpo de letra de 11 y sangrado de 1,5 cm. en los márgenes. Para resaltar gráficamente una palabra o concepto se utilizarán las comillas simples (‘’).

Si se desea expresar un agradecimiento o informar sobre la naturaleza y origen del trabajo, proyecto de investigación en el que se inserta, financiación, etc., se utilizará la primera nota, con el habitual número arábigo.

La ortografía de los textos debe adaptarse a las normas de la Real Academia Española (RAE).

Las referencias bibliográficas recogidas en las notas a pie de página seguirán los siguientes modelos:

**Libros**:

Apellidos del autor o autores (en versalita), Nombre del autor o autores (en normal), Título (en cursiva), Lugar de publicación (en normal), Nombre de la Editorial (en normal), Año, Número de volumen o tomo en cifra arábiga (precedido de t. o vol., según corresponda), página o páginas (según corresponda, precedido de p. o pp.). Si hay más de un autor, se unirán con un punto y coma (;) y/o la conjunción ‘y’.

Reglero de la Fuente, Carlos Manuel, *Monasterios y monacato en la España medieval*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2021.

Saavedra Fernández, Pegerto, *La opulencia de los hijos de san Bernardo. El Císter en Galicia, c. 1480-1835*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2021, pp. 25-28.

Abad Castro, Concepción y Martín Ansón*,* Mª Luisa, *El linaje Téllez de Meneses y sus sepulcros en la iglesia del Monasterio de Santa María de Palazuelos*, Palencia, **Institución Tello Téllez de Meneses, 2020.**

**Capítulos de libros y artículos en obras colectivas:**

Apellidos del autor o autores (en versalita), Nombre del autor o autores (en normal), Título entre comillas, ‘en’ (entre el título del capítulo/artículo y la referencia del libro) Inicial/es (en mayúscula) y apellidos del editor/es del libro (en versalita), seguido de la abreviatura de director/es, editor/es o coordinador/es, según corresponda, entre paréntesis, Título del libro (en cursiva), Lugar de publicación (en normal), Nombre de la Editorial (en normal), Año, Número de volumen o tomo en cifra arábiga (precedido de t. o vol., según corresponda), páginas (precedido de pp.).

Carrero Santamaría, Eduardo, “Constructos historiográficos en torno a 1200. Del cimborrio de la catedral de Zamora a la arquitectura del Cister”, en M. Poza y D. Olivares (coords.), *Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra: confluencias artísticas en el entorno de 1200*, Madrid, Ediciones Complutense, 2017, pp. 537-562.

En el caso de citar la o las páginas concretas en las que se encuentra la información a la que se alude en el cuerpo del texto o de dónde se extrae una cita textual, se indicarán primero la extensión completa de ese artículo o capítulo, y a continuación la página o páginas concretas.

**Baury, Ghislain, “**Las monjas cistercienses, sus patronos y la Orden en Castilla (siglos XII y XIII)”, en J. Albuquerque Carreiras (dir.), *Mosteiros Cistercienses. História, Arte, Espiritualidade e Património. Actas do Congresso realizado em Alcobaça, nos dias 14 a 17 de Junho de 2012*, Alcobaça, Jorlis, 2013, t. III, pp. 35-46, p.42.

Si hay más de un autor, se unirán con un punto y coma (;) y/o la conjunción ‘y’.

**Artículos de revistas y publicaciones periódicas:**

Apellidos del autor o autores (en versalita), Nombre del autor o autores (en normal), Título entre comillas, Título de la revista o publicación (en cursiva), número del volumen en cifras arábigas seguido del año de publicación entre paréntesis, páginas (precedido de pp.). Si hay más de un autor, se unirán con la conjunción ‘y’. En el caso de que la revista o publicación tenga, además del número de volumen, un número de fascículo, se indicarán los dos separados por un punto.

Suárez González, Ana, “Petrus, monje de Sandoval y profesional de la escritura (c.1200)”, *Cistercium*, 207 (1996), pp. 907-919.

En el caso de citar la o las páginas concretas en las que se encuentra la información a la que se alude en el cuerpo del texto, o de dónde se extrae una cita textual, se indicará primero la extensión completa del artículo, seguida de la página o páginas concretas.

Holdsworth, Christopher, “The Early Writings of Bernard of Clairvaux”, *Cîteaux*, 45.1-2 (1994), pp. 21-61, pp.34-35.

Si hay más de un autor, se unirán con un punto y coma (;) y/o la conjunción ‘y’.

**Ediciones de textos:**

Apellidos del autor o autores (en versalita), Nombre del autor o autores (en normal), Título (en cursiva), Inicial del nombre y Apellidos del editor científico (en versalita), precedido de la abreviatura ‘ed.’, Lugar de publicación (en normal), Nombre de la Editorial (en normal), Año, Número de volumen o tomo en cifra arábiga (precedido de t. o vol., según corresponda). En el caso de que el autor primario sea un santo, beato, papa, etc., se elegirá el nombre propio por el que sean conocidos.

Gertrudis de Helfta, *El mensajero de la ternura divina: experiencia de una mística del siglo XIII*, ed. D. Gutiérrez Vesga, Burgos, Monte Carmelo, 2013, 2 vols.

*Twelfth-century statutes from the Cistercian General Chapter*, ed. C. Waddell, Brecht, Cîteaux, Commentarii cistercienses, 2002.

Bernardo de Clairvaux, “Apologia”, en *Obras completas de San Bernardo. I: Introducción general y Tratados (1º)*, ed. Monjes Cistercienses de España, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2016, pp. 248-295.

Si hay más de un autor, se unirán con un punto y coma (;) y/o la conjunción ‘y’.

**Documentos electrónicos (webs, revistas electrónicas, etc.):**

Apellidos del autor o autores (en versalita), Nombre del autor o autores (en normal), Título entre comillas, Título de la página, revista, etc., (en cursiva), número del volumen en cifras arábigas seguido del año de publicación entre paréntesis (si constan), dirección URL estable, fecha de consulta entre corchetes [consultado dd/mm/aaaa]. En el caso de que los documentos tengan el identificador DOI (Digital Object Identifier), este sustituirá a la URL.

Herranz Pinacho, María, “El inventario de 1666 del archivo del monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid”, *E*studios Humanísticos. Historia, 16 (2017-2018), pp. 343-362. <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/EEHHHistoria/article/view/6137/4724> [consultado 15/11/2021].

Baury, Ghislain, “*Singuli in singulis libris legentes.*Exégèse et *lectio divina* dans les cloîtres cisterciens ibériques, XIIe-XVe siècle”, *Melánges de la Casa de Velázquez*, 49.1 (2019), pp. 85-106 (<https://doi.org/10.4000/mcv.10298>).

\*\*\*\*\*\*

Después de la primera cita, las siguientes referencias se indicarán de modo abreviado: Primer apellido del autor (en versalita), Primeras palabras del título (en cursiva o entre comillas, según corresponda) seguidas de tres puntos suspensivos, páginas (precedido de p. o pp.):

Reglero, *Monasterios y monacato*…, p. 325.

Carrero, “Constructos historiográficos…”, p. 540.

Se podrá emplear la palabra latina *Ibidem* para referirse a la obra citada en la nota inmediatamente anterior. También *idem* o *eadem*, según corresponda, cuando en una misma nota se citan seguidas más de una obra de un mismo autor o autora. Todas ellas irán siempre en cursiva.

Al final del artículo se incluirá una relación bibliográfica por orden alfabético de los autores citados en las notas a pie de página, siguiendo el modelo empleado en las mismas. En el caso que haya varias obras de un mismo autor, se ordenarán de forma cronológica, encabezando la segunda y sucesivas obras con la abreviatura Id.

Kinder, Terryl N., *L ́Europe Cistercienne,* París, Zodiaque, 1997.

Id., *Cistercian Europe: Architecture of Contemplation.* Kalamazoo, Cistercian Publications, 2002.

Los artículos se enviarán acompañados de:

- Un folio en el que conste el título del artículo en español e inglés, los datos personales del autor o autores (nombre y apellidos, dirección, universidad o institución a la que pertenecen, correo electrónico y, si lo tiene, identificador ORCID), un resumen del contenido del trabajo en español y otro en inglés, y entre cinco u siete palabras claves en español e inglés.

- Un máximo de 10 ilustraciones, de resolución óptima (mínimo de 300 pp), preferiblemente en formato JPG, que se denominarán Fig. 1, Fig. 2, etc. Su posición se indicará en el texto siguiendo el siguiente formato: (fig. 1). Salvo casos excepcionales, se publicarán en blanco y negro.

- Un folio en el que conste el índice de ilustraciones con su respectivo nombre y texto del pie de foto lo más completo posible, incluyendo la aclaración de su autoría y copyright entre paréntesis.

Todos aquellos artículos que no cumplan con las normas de presentación establecidas serán devueltos al autor. Una vez admitidos, se comunicará a los autores la fecha de recepción, el plazo aproximado para su evaluación, su resultado y, si es necesario, las correcciones que son pertinentes solventar, así como la fecha de publicación. Se enviarán pruebas de imprenta a los autores para su corrección. Una vez publicado, el autor o autores recibirán un ejemplar de la revista y una separata en formato PDF.

Los artículos enviados para su publicación deben ser originales e inéditos y serán remitidos a la Redacción de la revista por correo electrónico:

[**redaccion@cistercium.es**](mailto:redaccion@cistercium.es)

**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE RESEÑAS**

La revista *Cistercium* publica en las últimas páginas de cada número una serie de reseñas críticas de libros que son encargados directamente a especialistas por el Consejo de redacción y/o el director. No obstante, si alguna editorial, autor o investigador lo desea, puede proponer la realización de una reseña de un libro concreto, para lo cual deberá enviar su propuesta a la redacción de la revista; el Consejo de redacción será, en último término, el que decida la conveniencia o no de aceptarla e incluirla en la revista.

Los libros reseñados deberán haber sido publicados, como máximo, en los últimos tres años, y su temática versará sobre la espiritualidad monástica, en especial benedictino-cisterciense, y la historia, arte y cultura de la Orden del Císter, desde sus orígenes hasta la actualidad. Aunque se prioricen publicaciones científicas, se podrán admitir otras de carácter divulgativo.

Dichos libros podrán ser solicitados por la propia revista a las distintas editoriales y se enviarán a quienes el Consejo de redacción designe para hacer la reseña. En el caso de que una editorial o autor estén interesados en que su obra sea reseñada en *Cistercium*, deberán enviar un ejemplar a la administración de la revista [administracion@cistercium.es](mailto:administracion@cistercium.es) o a quien el Consejo elija para hacerla, de manera que en ningún caso suponga un gasto extra para *Cistercium*.

En todos los casos, el Consejo de redacción de *Cistercium* evaluará antes de su aceptación definitiva la calidad de la reseñas y si se ajustan a la presente normativa.

Las reseñas deberán ser originales e inéditas. No se admitirán recensiones publicadas ni aquellas que se hayan enviado a otras revistas y estén a la espera de ver la luz. Asimismo, con posterioridad a su publicación en *Cistercium* no podrán ser reproducidos en otras revistas sin el consentimiento previo del Consejo de redacción.

Constarán de un máximo de cinco páginas y estarán redactadas en español y se enviarán siempre en soporte digital, en programa Word, formato DIN-A4, con letra Times New Roman (tamaño 12), interlineado sencillo, sin espacio entre párrafos y márgenes de 2,5 cm. (superior e inferior) y de 3 cm. (izquierda y derecha.).

En ningún caso se incluirán notas a pie de página o finales, y si se necesita incluir alguna referencia bibliográfica por ser pertinente, relevante o significativa para el desarrollo del discurso, se hará siempre en el cuerpo del texto y entre paréntesis, siguiendo el formato que consta en nuestras Normas de presentación de artículos originales (https://www.cistercium.es/normas-presentacion-originales/). Si se considera oportuno citar alguna página del libro reseñado, en indicará en el texto entre paréntesis: por ejemplo, (p. 234).

Las reseñas deberán ajustarse a la siguiente **estructura**:

1) Encabezamiento, alineado al lado derecho.

Se incluirá la referencia completa del libro reseñado siguiendo este orden:

- Nombre completo del autor, en versalita y negrita

- Título del libro, en cursiva y negrita. Si tiene subtítulo se separará del anterior con dos puntos y un espacio

- Lugar de publicación (nombre de la ciudad donde tiene su sede la editorial o editor): Nombre de la editorial, Año

- Dimensiones del libro en centímetros (alto x ancho); número de páginas

- ISBN

Ejemplo:

**Juan A. Prieto Sayagués**

***Entre la benefactoría y el servicio: los vínculos del poder laico***

***con los monasterios y sus comunidades en la Castilla Bajomedieval***

Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2023

24 x 17 cm; 268 págs.

ISBN: 978-84-1311-746-1

2) Presentación de la obra.

Constará de una exposición analítica del contenido del libro y de una valoración crítica y personal del mismo, resaltando sus aspectos más relevantes, sus aportaciones al conocimiento de la materia o, en su caso, las carencias que a su juicio pueda presentar, siempre con sólidos argumentos, evitando en todo caso que la reseña se convierta en un elogio desmedido con fines publicitarios o en cuestionamiento acrítico e infundado.

3) Autoría de la reseña, alineada al lado derecho.

Se incluirá el nombre del autor de la reseña, así como la institución a la que pertenezca y, en caso de tenerlo, su código ORCID, siguiendo este orden:

- Nombre completo del autor

- Filiación institucional. En el caso de ser investigador independiente, así se hará constar.

- ORCID. Es un identificador único y persistente gratuito para investigadores, que permite evitar confusiones en los nombres de los autores a la hora de identificar su producción científica.

Ejemplo:

Ghislain Baury

Le Mans Université

ORCID 0000-0003-3416-0566

Las reseñas se enviarán por correo electrónico a la redacción de *Cistercium* [redaccion@cistercium.es](mailto:redaccion@cistercium.es) con copia al director: [direccion@cistercium.es](mailto:direccion@cistercium.es), indicando en el asunto: “Reseña de [título del libro]”.

A los autores de reseñas se les enviarán unas pruebas de imprenta con el fin de que revisen en el plazo de una semana sus textos y puedan, si es necesario, corregir erratas, indicar problemas de maquetación, e incluso introducir pequeños cambios en el texto. Una vez devueltas a la redacción, no podrán ser modificadas.